

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

674-D-17

Buenos Aires, 08 NOV 2017

Señora Presidenta del H. Senado.

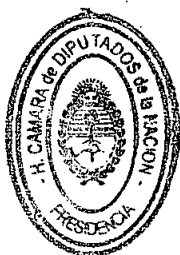
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

**DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS
DEL ATENTADO CONTRA LA EMBAJADA DE ISRAEL**

Artículo 1º.- Institúyase el día 17 de marzo como "Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Atentado contra la Embajada de Israel", en coincidencia con la fecha en la que tuvo lugar el primer ataque del terrorismo internacional en suelo argentino, en el año 1992.

Art. 2º.-El Poder Ejecutivo realizará, en la semana del 17 de marzo, actividades y campañas en pos de sensibilizar a la población sobre las consecuencias del terrorismo internacional y a favor de la paz y la no violencia.



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping strokes.

H. Cámara de Diputados de la Nación

674-D-17

2/.

Art. 3°.- El Ministerio de Educación de la Nación, acordará a través del Consejo Federal de Educación con las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones, la incorporación de este hecho histórico a los contenidos curriculares del sistema educativo, en sus distintos niveles y modalidades, educación formal y no formal.

Art. 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.



[Handwritten signature]